

¿QUÉ ES ATLAS S.A.?/ ¿CUÁL ES SU ACTIVIDAD INDUSTRIAL?

ATLAS S.A, Combustibles y Lubricantes, es un establecimiento dedicado al almacenamiento y distribución de hidrocarburos (gasolina y gasóleo) así como al almacenamiento, envasado y distribución de gas butano y gas propano.

ATLAS S.A, cuenta con los preceptivos informes de seguridad y planes de emergencia interiores para prevenir y combatir los posibles accidentes (incendios, explosiones, fugas o daños al medio ambiente).

De acuerdo con los servicios de emergencia de la Ciudad, ATLAS tiene establecidos los correspondientes protocolos de aviso, para alertar de manera inmediata de cualquier incidente que se produzca en sus instalaciones y que activarían la cadena de respuesta.

No obstante, ante cualquier situación de emergencia no dude en llamar al:

112



Ciudad Autónoma
de **Ceuta**



arce
Área de coordinación de emergencias
PROTECCIÓN CIVIL
Ciudad Autónoma de Ceuta



Diseñado por Área de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

CÓMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA INDUSTRIAL

En la Ciudad Autónoma de Ceuta

Estar preparados ante los riesgos también depende de ti.

Conserva éste folleto.
Es importante colocarlo en un lugar visible



www.ceuta.es/arce

CÓMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA INDUSTRIAL

Al igual que en cualquier actividad humana, las labores industriales conllevan determinados riesgos y no están exentas de la posibilidad de accidentes.

La **Ciudad Autónoma de Ceuta**, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de Protección Civil y de la Normativa Europea vigente, ha elaborado y homologado un **Plan Exterior de Emergencias** (PEXAT) que permite prever las medidas de actuación necesarias en caso de producirse alguna situación de emergencia que afecte a la **Empresa Atlas S.A.**, ubicada en Playa Benítez, y que tenga repercusión en los alrededores y zona exterior de la misma.

Para prevenir y reducir las consecuencias de los accidentes industriales, es fundamental por parte de los ciudadanos saber cómo actuar y cómo protegerse.

¿CÓMO SABEMOS QUE SE HA PRODUCIDO UNA EMERGENCIA INDUSTRIAL?

En caso de que se produzca un accidente industrial que requiera alertar a la población, se comunicará a través de las cadenas de radio y televisión locales. Si fuese necesario se emplearían sistemas de megafonía para difundir los mensajes de autoprotección.

MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN

SI ESTA DENTRO DE UN EDIFICIO

- ➔ CIERREN PUERTAS, VENTANAS Y BAJEN LAS PERSIANAS.
- ➔ DESCONECTEN EL GAS Y EL INTERRUPTOR GENERAL DE LA ELECTRICIDAD.
- ➔ PAREN CUALQUIER MAQUINARIA QUE TENGAN EN MARCHA.
- ➔ RETÍRENSE A LA ZONA INTERIOR DEL EDIFICIO.
- ➔ NO FUMEN NI REALICEN NINGUNA ACTIVIDAD QUE GENERE CHISPA/FUEGO.
- ➔ NO HAGAN USO DE LOS TELÉFONOS FIJO NI MÓVIL. Es vital dejar las líneas libres para la resolución de la emergencia.
- ➔ NO SALGAN AL EXTERIOR HASTA QUE NO TENGAN CONOCIMIENTO DEL FIN DE LA EMERGENCIA.
- ➔ PRESTEN ATENCIÓN A LA RADIO PARA INFORMARSE DE LA EVOLUCIÓN DEL ACCIDENTE.
- ➔ SIGAN LAS INSTRUCCIONES QUE SE DARÁN A TRAVÉS DE LAS EMISORAS DE RADIO Y/O DE LOS SISTEMAS DE MEGAFONÍA DISPUESTOS AL EFECTO DE INFORMARLES.

SI SE ENCUENTRA EN LA CALLE

- ➔ SI ESTÁN CIRCULANDO, ESTACIONEN EL VEHÍCULO DONDE NO ESTORBE. El vehículo no es un lugar seguro.
- ➔ REFÚGIENSE CUANTO ANTES DENTRO DE UN EDIFICIO Y PERMANEZCA EN SU INTERIOR.
- ➔ NO HAGAN USO DEL TELÉFONO. Es vital dejar las líneas libres para la resolución de la emergencia.
- ➔ PRESTEN ATENCIÓN Y SIGAN LAS INSTRUCCIONES QUE SE DARÁN A TRAVÉS DE LAS EMISORAS DE RADIO Y/O A TRAVÉS DE LA MEGAFONÍA.

